



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RATIFICAR LA POSICIÓN A FAVOR DEL DESARROLLO DE UNA NUEVA LÍNEA FERROVIARIA QUE MEJORE LA CONEXIÓN ENTRE SANTANDER Y BILBAO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0054]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0054, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a ratificar la posición a favor del desarrollo de una nueva línea ferroviaria que mejore la conexión entre Santander y Bilbao y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0054]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 31 de marzo de 2022, hace un año y siete meses, la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, Raquel Sánchez, presentó en Cantabria las conclusiones de un estudio de viabilidad y alternativas para una nueva conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao. Le acompañaban la presidenta de Adif, María Luisa Domínguez; el secretario general de Infraestructuras del Ministerio, Xavier Flores; y la delegada del Gobierno en Cantabria, Ainhoa Quiñones. "Asistimos al nacimiento de una nueva línea", explicaba, ufana, la ministra Raquel Sánchez.

Aunque las reclamaciones más apremiantes e insistentes de la región en materia ferroviaria se habían referido hasta entonces a la conexión con la red nacional de alta velocidad a través de Palencia, por un lado, y a la mejora de la red y el servicio de cercanías, por otro, nadie negaba la necesidad de empezar a dar pasos con el fin de completar los trámites administrativos precisos para, a medio plazo, trazar una nueva conexión ferroviaria con Bilbao de duración aproximada a una hora y paradas, al menos, en Laredo y Castro Urdiales. De hecho, hay acuerdos parlamentarios, adoptados en la X legislatura autonómica, que sustentan estas tesis.

Pero, año y medio después de aquella visita a Cantabria de la entonces ministra, la realidad es que nada ha vuelto a saberse del estudio informativo, de las alternativas de trazado, del proceso participativo, ni de la ministra misma. De hecho, en muchos medios políticos, sociales y económicos de la región cunde la sensación de que, con este tema, puede suceder como ha ocurrido con otros muchos incumplimientos del ejecutivo de Pedro Sánchez en relación con Cantabria.

Por otro lado, las instituciones de la Unión Europea (UE) no han tomado en consideración la petición de Cantabria en relación con la inclusión de esta infraestructura ferroviaria en la red básica del Reglamento Europeo de Transportes, lo que complica aun más las gestiones futuras para la financiación y desarrollo de todas estas actuaciones.

El escaso interés mostrado por el Gobierno de España, por un lado, y la negativa de la Unión Europea a modificar el Reglamento de Transportes, por otro, no contribuyen precisamente al optimismo en relación con el futuro de la tramitación y la ejecución de esta obra, de ahí que, ahora más que nunca, sea preciso un pronunciamiento claro y contundente por parte del Parlamento de Cantabria en demanda de esta actuación.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Cantabria ratifica su posición a favor del desarrollo de una nueva línea ferroviaria que mejore la conexión entre Santander y Bilbao, de acuerdo con el contenido de la moción 10L/4200.0111 de 12 de abril de 2022, subsiguiente a la interpelación número 206 de 11 de abril de 2022.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a trasladar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España su malestar por el abandono y paralización de este proyecto, del que no se han producido nuevos anuncios en los últimos veintiún meses.

3. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España a exigir al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España que retome el proyecto y reanude la tramitación del mismo, tal y como se comprometió a hacer en su visita a Cantabria del 31 de marzo de 2022.

4. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a cumplir el compromiso público adquirido por la anterior ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, en el sentido de que, si no se obtuviera financiación europea para el proyecto, el mismo sería asumido en su totalidad por el Gobierno de España.

5. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a trasladar al presidente del Gobierno de España, Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, su descontento con el trato que, con carácter general, viene sufriendo Cantabria en materia de infraestructuras de Transportes por parte de su gobierno.

Santander, 2 de enero de 2024

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."